



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V. (A) Principios metodológicos y complementos formativos.		
Asignatura:	Metodologías para la investigación.		
Código:	2104613	Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria*
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	2º semestre

* Presencial y obligatoria para la modalidad investigadora.

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Ollero Lobato	follob@upo.es		
Graciela Viñuales (1 cr.)	cenbarro@interserver.com.ar		
Ramón Gutiérrez (0,5 cr)	ramongut@interserver.com.ar		
Francisco Ollero Lobato (1 cr)	follob@upo.es		
Antonio Gutiérrez Escudero (0,5 cr)	agutier@eehaa.csic.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	12.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	10	100		100
AF3. Tutorías	6	15		

Breve descripción

Conjunto de recursos y estructura metodológica para la realización de una investigación científica, especialmente vinculada a la elaboración del trabajo fin de máster y futura tesis doctoral.

Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG6: Distinguir las líneas de investigación y metodología aplicable al estudio del patrimonio artístico.
- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG9: Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el máster.
- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- CE4: Utilizar correctamente pautas para la redacción de proyectos de investigación y de textos científicos, teniendo en cuenta sus diferentes categorías: ensayo breve (artículos y capítulos), libros o tesis.
- CE9: Entender y analizar el arte y la arquitectura, desde el punto de vista globalizador como asimismo desde algunas especificidades relevantes.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

El alumno debe conocer las características principales de un trabajo de investigación, la argumentación en el discurso, y el uso de fuentes documentales. También utilizar correctamente las referencias y citas documentales y bibliográficas.

Contenidos

- Métodos de investigación, similitudes y diferencias de los propios de las ciencias sociales y de otros campos del conocimiento.
- Cuestiones cuantitativas y cualitativas
- Especialización de campos disciplinares
- Definición de trabajos de investigación según escalas y profundidades
- Diferentes características: monografía, tesis, libro, tesina, comunicaciones
- Cómo se plantea una tesis
- Cómo se definen los objetivos
- Cómo se delimitan los campos del tema elegido
- Qué es el estado del arte
- El papel del director o tutor
- La organización de un cronograma de trabajo y su importancia
- La elección de las fuentes documentales - La calificación de las fuentes primarias y secundarias
- Las principales fuentes primarias para el arte iberoamericano en tierra española y en los países de América
- Las formas de comunicación escrita y el buen uso del idioma
- Las formas de comunicación gráfica
- La relación adecuada entre estas formas de comunicación
- El planteo de las conclusiones y la apertura a nuevas investigaciones
- Aplicaciones de bases de datos y redes sociales a la investigación científica en patrimonio histórico

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente



de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).

B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo. Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre el proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%)

SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%)

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%

Bibliografía obligatoria

- GUTIÉRREZ, Ramón; VIÑUALES, Graciela María: La documentación histórica y el patrimonio.



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Bibliografía recomendada

- DEI, H. Daniel: La tesis. Cómo orientarse en su elaboración, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- ECO, Umberto: Cómo se hace una tesis, Barcelona, Gedisa, 2001

Bibliografía General

- ALCINA FRANCH, José. Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales). Madrid, Compañía Literaria, 1994.
- ARROYO, C y GARRIDO, F. J. Libro de estilo universitario. Madrid, Acento Editorial, 1997.
- FUENTES PUJOL, M^a Eulalia. Documentación científica e información. Metodología del trabajo intelectual y científico. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992.
- MARTÍN VIVALDI, G. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. Madrid, Thomson Learning-Paraninfo, 1998 (XXVIII Edición).
- MARTINEZ DE SOUSA, J. Diccionario de ortografía técnica. Normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliográficos y tipográficos. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.
- NOVACOVSKY, Alejandro; PARÍS BENITO, Felicidad (eds.): Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico. Textos de Cátedra. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata; N° 3: 2005; N°1, 2ª ed.: 2008.
- NOVACOVSKY, Alejandro; VIÑUALES, Graciela María (eds.): Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico. Textos de Cátedra. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata; N° 1: 1998; N° 2: 2003
- ORNA, Elisabeth. y STEVENS, Grahán. Cómo usar la información en trabajos de investigación. Barcelona, Editorial Gedisa. 2000 (Ed. Original, 1995).
- PRATS, Joaquín, Técnicas y recursos para la elaboración de tesis doctorales: bibliografía y orientaciones metodológicas. Universidad de Barcelona, 2004.
- SANTOS GUERRA, M.; MANTECÓN, B.; GONZÁLEZ, C., Libro de estilo para universitarios. Málaga, Miguel Torres Ediciones, 1996.
- VIÑUALES, Graciela María: Patrimonio arquitectónico. Aportes a la cultura nacional y americana. Buenos Aires, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, 1990.
- WALKER, Melissa. Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona, Editorial Gedisa, 2000 (Ed. original. 1984-1997)

Observaciones